



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

0333

SALTA, 2 0 JUL 2018

Expediente N° 14.071/18

VISTO el expediente N° 14.071/18 y en particular la Resolución FI N° 280-D-18 mediante la que se convoca nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

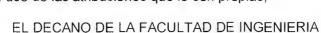
## CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria, siendo los miembros titulares: Dra. Marta Cecilia POCOVÍ, Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ y Lic. José Antonio GONZÁLEZ y los miembros suplentes: Dr. Roberto Federico FARFAN, Ing. José Alberto AMADO e Ing. Raúl Valentín BOJARSKI.

Que por nota N° 1319/18 el Ing. José Alberto AMADO, solicita su renuncia a participar del presente llamado debido a su interés en postularse como aspirante.

Que la presentación efectuada por el Ing. AMADO se encuadran en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, de aplicación supletoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,



## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. José Alberto AMADO a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para la





Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.071/18

cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Marta Cecilia POCOVÍ

Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ

Lic. José Antonio GONZÁLEZ

SUPLENTES: - Dr. Roberto Federico FARFAN

- Ing. Raúl Valentín BOJARSKI

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. José Alberto AMADO, demás miembros de la Comisión Asesora y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 1 0 3 3 3-D- 2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

AROMOGN A